



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

10000.132380

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 710
QUILLON, jueves 11 abril 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
JEFE RENTAS Y VENTAS

18 ABR 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-406
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,9-17

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CHILENA DE COMPUTACION LIMITADA

RUT:78.359.230-4

LA SUMA DE \$:65.279

Y SON:SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 39787 DE CHILENA DE COMPUTACION LIMITADA. POR \$ 65.279.- SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 5043-1-CM13, FICHA TECNICA N° 103, POR ADQUISICION DE IMPRESORA E INSUMOS PARA FUNCIONAMIENTO DE PROGRAMA PRODESAL 2.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152906001001002	000000	PRODESAL II	65.279		78359230-4	F-39787
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		65.279	78359230-4	

TOTALES :

65.279

65.279

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE DEPOSITADO CON FECHA

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

RECIBI CONFORME